



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de junio de 2006
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5456ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 13 de junio de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en el Oriente Medio”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“En relación con la resolución que se acaba de aprobar sobre la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad:

‘Como es sabido, en el párrafo 12 del informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2006/333) se indica que “... la situación en el Oriente Medio es muy tensa y probablemente lo seguirá siendo, a menos que se llegue a una solución general que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio”. Esa declaración del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad.’”

